

485484

Quito, 30 de Septiembre del 2009

Señor Ingeniero
CLEMENTE JOAQUIN DAJOME MARQUEZ
Presente.-

De mis consideraciones,
Por medio de la presente, me es grato de comunicarle a usted, que en la Junta Extraordinaria de los Socios de la Compañía **PROCOMPAC, PRODUCTORA COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO CIA LTDA.** Celebrada el día lunes 28 de septiembre del 2009, siendo las 15:00, por moción unánime, tubo el acierto de elegir a usted señor Ingeniero **CLEMENTE JOAQUIN DAJOME MARQUEZ**, con cédula de identidad No. 172142059-2, como **Gerente** de la Compañía **PROCOMPAC, PRODUCTORA COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO CIA LTDA.**, por el periodo estatutario de 5 años, con las facultades como constan en los estatutos de nuestra Compañía.

1. Fecha de Constitución e Inscripción La Compañía **PROCOMPAC, PRODUCTORA COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO CIA LTDA.** Fue constituida mediante escritura Pública Otorgada el día jueves 13 de agosto del 2009, ante el Notario veinte y siete del Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, e Insrita el 25 de Septiembre del 2009, resolución No. 3170 del REGISTRO MERCANTIL, tomo 140.
2. Facultades Estatutarias Las contempladas en los Estatutos Sociales de la Compañía incluida la representación legal, judicial, extrajudicial.

Me Congratulo por el nombramiento a su favor, y le agradeceré dar la razón de su aceptación al pie del presente.

Atentamente,


Alfredo Castro Ramirez
PRÉSIDENTE
P.P. 817153402-1

Quito, 30 de Septiembre del 2009

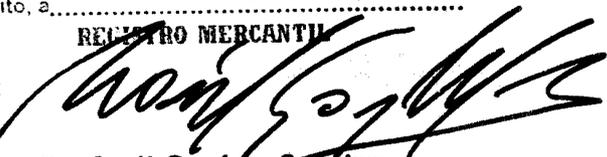
Razón de la Aceptación En conocimiento del comunicado que antecede, me es grato y Honroso aceptar el cargo para lo cual he sido designado y desempeñarlo de acuerdo a la ley de Compañías y a las disposiciones estatutarias de la Compañía **PROCOMPAC, PRODUCTORA COMERCIALIZADORA DEL PACIFICO CIA LTDA.**

Atentamente,


Ing. Clemente J. Dajome Márquez
GERENTE
C.I. 172142059-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **11555** del Registro de Nombramientos Tomo No. **140** Quito, a **6 OCT. 2009**




Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO